

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Administración para el Desarrollo

**La Culpa de la Vaca en la Evasión de Impuestos: Un Análisis
Experimental**

Priscila Mireya Vera Jibaja

Diego Grijalva, PhD, Director de Tesis

Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de Economista

Quito, mayo 2014

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Administración para el Desarrollo

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

La Culpa de la Vaca en la Evasión de los Impuestos: Un Análisis Experimental

Priscila Mireya Vera Jibaja

Diego Grijalva, PhD.
Director de la tesis

Wilson Pérez, PhD.
Miembro del Comité de Tesis

Pedro Romero, PhD.
Director del programa

Thomas Gura, PhD.
**Decano del Colegio de
Administración para el Desarrollo**

Quito, mayo 2014

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: _____

Nombre: Priscila Mireya Vera Jibaja

C. I.: 172099270-8

Lugar: Quito

Fecha: Mayo de 2014

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación va dedicado a tres personas que han marcado mi vida y me han enseñado que nunca se debe dejar de soñar.

A mi abuelito, Jorge Fermín Jibaja Arias, quien me ha mostrado el valor de la perseverancia y la valentía para seguir adelante a pesar de los obstáculos. Cada mañana me enseña que cada pequeño acto produce grandes milagros.

A mi padre, Eraldo Gonzalo Vera Ríos, le agradezco la oportunidad que me dio al ofrecerme la mejor educación en valores y a nivel académico. Su vida es un ejemplo de superación y constancia.

A mi madre, Sandra Cecilia Jibaja Soria, por ser mi luz, mi mejor amiga, mi confidente, mi hermana, mi TODO. Gracias por confiar en mí en todo momento.

“Vive como si fueras a morir mañana, aprende como si fueras a vivir para siempre”

James Dean

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de tesis no hubiera sido posible sin los aportes directos e indirectos de un conjunto de personas. Por tanto, quiero agradecer a todos los miembros de mi familia quienes fueron mi impulso y motivación diaria. A Melida Violeta Soria Ibarra, Jorge Andrés Mosquera Jibaja y Karina Elizabeth Pérez Vega, por todas las palabras de apoyo y los mejores augurios.

A la UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO por darme la oportunidad de estudiar en medio de las Artes Liberales y ser un profesional de categoría A.

A mi director de tesis, Diego Grijalva por su dedicación y apoyo, quien con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación me ha permitido terminar mis estudios con éxito.

También me gustaría agradecer a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación y, en especial, a Pedro Romero, Sebastián Oleas, Bernardo Acosta, Pablo Lucio-Paredes, Magdalena Barreiro, por sus consejos, enseñanzas y más que todo por su amistad.

De igual manera, quiero agradecer a Gabriela Moreno y Wilson Pérez por su visión crítica de muchos aspectos cotidianos de la vida, por su rectitud en su profesión como docentes lo que ayuda a formar a personas integrales.

A todos los estudiantes de Economía que me colaboraron desinteresadamente en mis experimentos económicos, especialmente a Andrea Aguirre y Johanna Andrango.

En esta larga lista de agradecimientos, la misma que sería interminable, agradezco a tres personas que me han enseñado el valor de la amistad, mis tres mejores amigas: María Fernanda Cáceres, María José Jiménez y Gabriela Benalcázar.

RESUMEN

América Latina tiene una estructura tributaria con baja presión tributaria y limitada recaudación de impuestos progresivos. Este hecho se ve reflejado en la brecha de recaudación tributaria, la misma que alcanza el 40 y 65%. Esto produce ineficiencias económicas como desigualdad distributiva y puede llegar a perjudicar la calidad del gasto público social. En el caso de Ecuador, la brecha de recaudación tributaria alcanzó el 30% en el 2013.

Frente a ello, la presente tesis analiza cuatro mecanismos de motivación intrínseca que permitan contrarrestar el problema de evasión de impuestos. Estos mecanismos incluyen: alusión a la moral, la propaganda, presentación de información previa y metodología de llenado del formulario, los cuales son evaluados a través de un análisis experimental realizado con 184 estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito. El experimento muestra que las personas son más sensibles a la información previa presentada de cómo se comportan otras personas y eso produce una mayor recaudación e incluso mayores de lo esperado. Adicionalmente, se evidencia que el género es relevante. Los hombres tienen mayor probabilidad de entregar menos que lo sugerido; mientras, que las mujeres entregan más. El ingreso, por otra parte, hace que las personas con mayores ingresos tiendan a entregar menos de lo enunciado.

ABSTRACT

Latin America has a tax structure with low tax burden and limited collection of progressive taxation. This fact is reflected in the gap of the tax collection, which reaches 40 to 65%. This creates economic inefficiencies and distributional inequality and may actually damage the quality of public social spending. In the case of Ecuador, for instance, the gap of tax collection reached 30% in 2013.

In response to that problem, this thesis analyzes four intrinsic motivation mechanisms to counteract the problem of tax evasion. These mechanisms include: an allusion to the moral, propaganda, information of how others behave and the way to fill out the form. Each method is evaluated through an experimental analysis conducted with 184 students from the Universidad San Francisco de Quito. The experiment shows that people are more sensitive to the prior information provided of how other people behave. This produces greater revenues even higher than expected. Additionally, the evidence shows that gender is relevant. Men are more likely to give less than suggested; while women give more. The income also plays an important role. People with higher income tend to give less than the suggested amount.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTOS.....	6
RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
INTRODUCCIÓN.....	11
PRIMER PARTE.....	15
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
OBJETIVOS.....	16
JUSTIFICACIÓN.....	17
SEGUNDA PARTE.....	19
MARCO TEÓRICO.....	19
DISEÑO EXPERIMENTAL.....	26
DATOS.....	29
TERCERA PARTE.....	31
RESULTADOS.....	31
CONCLUSIONES.....	38
RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS.....	40
ANEXO 1: Ejercicios de Razonamiento Lógico.....	44
ANEXO 2: Instruccions para el Grupo de Control.....	47
ANEXO 3: Tratamiento 1.....	49
ANEXO 4: Tratamiento 2.....	51
ANEXO 5: Tratamiento 3.....	53
ANEXO 5: Tratamiento 4.....	55

TABLAS

Tabla N.1: Tabla Sugerida	27
Tabla N.2: Resumen de la Variable Desviación	31
Tabla N. 3: Resultado de las Regresiones	37

FIGURAS

Figura N.1: Desviación en función de los Tratamientos	34
--	-----------

INTRODUCCIÓN

“A las personas les gusta pensarse así mismas como honestas. Sin embargo, la deshonestidad paga –y algunas veces paga bien”

(Ariely D. , 2008b)

La evasión fiscal es un problema que está presente en todas las sociedades. No obstante, la tasa de evasión fiscal varía de acuerdo a las estructuras tributarias, los niveles de ingreso y las actitudes sociales. “En los países en vías de desarrollo, el nivel de ingresos tributario en porcentaje del PIB es del 18%; mientras, que en los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) alcanza el 40%” (Torgler, 2005). De acuerdo a Jiménez, Gómez y Podestá (2010), en América Latina, las tasas de evasión en la imposición a la renta fluctúan en un rango del 40% y 65%, aproximadamente, representando una brecha de 4,6% del PIB para el promedio de los países. Estos altos niveles de evasión atentan contra cualquier efecto redistributivo que tuvieran los impuestos y repercuten en la desigualdad del ingreso de la región latinoamericana, lo que pone en cuestión su función como herramienta de política económica. En Ecuador, el SRI (Servicio de Rentas Internas) reportó una evasión fiscal del 30% en el 2012 y el 2013 (Andino, 2012).

Las causas relacionadas con la evasión fiscal han sido ampliamente estudiadas desde la teoría y la evidencia empírica. En la literatura económica, este tema ha sido analizado desde el modelo básico de decisión individual bajo incertidumbre. El problema que el individuo enfrenta es evadir o no una parte de sus impuestos dada la probabilidad de ser detectado. Allingham y Sandmo (1972) muestran a través de un modelo teórico que la evasión

impositiva es menor a medida que aumenta la probabilidad de detección y el grado de castigo. Falkinger and Walther (1991), por el contrario, explican que la incorporación de recompensas por el pago correcto de los impuestos produce un aumento del bienestar en comparación con las sanciones. Así, una óptima combinación de sanción-recompensa permite alcanzar mayores niveles de recaudación y, al mismo tiempo, maximizar la utilidad de los contribuyentes.

En relación a los estudios empíricos, Torgler (2003) indica que alrededor de 80 investigadores, en su mayoría psicólogos como Paul Webley, han contribuido a la literatura de los impuestos. Los experimentos económicos permiten comprobar la teoría e, incluso, incorporar variables de control que facilitan el análisis de determinados factores y variables de análisis. En el tema impositivo, especialmente, la información adquirida de los pagos de los impuestos por parte de los contribuyentes no es suficiente para evaluar su comportamiento y menos aún desarrollar políticas que permitan persuadir y reducir la evasión fiscal.

De este modo, Torgler (2005) aborda el tema de la moral impositiva en Latinoamérica a partir de datos obtenidos del Latinobarómetro y la Encuesta Mundial de Valores. En este estudio, se muestra que cuando existe mayor moral impositiva y concepciones pro-democráticas, las personas tienden a evadir menos. Adicionalmente, cuando la percepción de la corrupción, la falta de honestidad del entorno y el mercado es menor, las recaudaciones aumentan. A partir de ello, se concluye que “en Sur-América y México existen bajos niveles de moral impositiva, lo que repercute en altos niveles de evasión” (Torgler, 2005).

Por otro lado, Alm, Jackson and McKee (1992) realiza experimentos que combinan el tema de penalidades y recompensas. Ellos desarrollan tres tratamientos. El primero se refiere a una lotería donde los participantes que cumplen con el pago completo de sus impuestos

desde la primera hasta la cuarta ronda acceden y tienen la posibilidad de ganar con probabilidad de $1/25$. En el segundo, se estipula una recompensa fija y, el tercero, evalúa la probabilidad de ser sujeto de auditoría. A partir de ello, se obtienen efectos positivos y superiores en los dos primeros tratamientos. Torgler (2003), por su parte, evalúa las motivaciones intrínseca y con el fin de evaluarlas lleva a cabo un experimento con pagos reales en Costa Rica, manteniendo la probabilidad de auditoría y una tasa fija de pago de impuesto, agregando el análisis de los efectos de la alusión moral y la presentación de recompensa, la cual tiene efectos positivos en el cumplimiento de la declaración de impuestos.

La desventaja de estos estudios es que la mayoría de ellos se han llevado a cabo en Estados Unidos y existe poca evidencia empírica en Latinoamérica, especialmente en Ecuador. Adicionalmente, la gran mayoría de las investigaciones se han enfocado en temas de auditoría y tasas impositivas fijas con datos socio-económicos y muestras reducidas. Frente a ello, existe la necesidad de incorporar nuevas variables a los estudios de la evasión fiscal, las mismas que están presentes en el diario vivir de los contribuyentes pero que han sido poco estudiadas y están íntimamente relacionadas con temas de la motivación intrínseca. Bruno Frey (1992) menciona que es importante considerar la estructura motivacional de los contribuyentes, la cual es más compleja que la presentada por los modelos tradicionales.

Por ello, la presente tesis propone la incorporación de nuevas variables como la propaganda, el manejo de la información y la alusión a la moral en el análisis experimental de la evasión de impuestos con el fin de identificar los mecanismos más efectivos que permitan reducir este problema. De este modo, en el presente experimento, se determina los ingresos de los participantes de forma endógena mediante la resolución de problemas de razonamiento lógico y se expone a los participantes a 5 distintos tratamientos con un diseño entre-sujetos.

La hipótesis central es que “cuando a las personas se les permite mentir en relación al valor de sus impuestos, las personas aprovechan la oportunidad” (Ariely D. , 2008a). No obstante, a pesar de que tienen la oportunidad de hacerlo, este comportamiento puede ser contrarrestado con la incorporación de elementos de motivación intrínseca como la moral, la propaganda, presentación de información y el sistema de llenado de formulario. De esta manera, se pretende reducir las motivaciones extrínsecas de evasión impositiva por las motivaciones intrínsecas que motivan a la debida declaración de los impuestos.

La tesis está estructurada de la siguiente forma. Primero se presenta el problema, los objetivos y la justificación de la investigación. En la segunda parte se aborda el marco teórico donde se discute la literatura relacionada al experimento. En la tercera sección se dan a conocer los resultados de los experimentos desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa por medio del uso de regresiones. Finalmente, en la cuarta parte, se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones, en donde se sugieren posibles estudios derivados y complementarios.

PRIMER PARTE

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La evasión tributaria es un fenómeno universal que se desarrolla en todo tipo de estructura social y acarrea un alto costo para los gobiernos y las sociedades. De acuerdo a una investigación publicada por la Red de Justicia Fiscal, la evasión de impuestos a nivel mundial representa alrededor del 5.1% del PIB mundial (Tax Justice Network, 2011). Alex Cobham (2005) estima que la evasión fiscal cuesta a los países en vías en desarrollo la cantidad de USD \$ 385 billones anualmente.

Frente a esta realidad, emergen cuestionamientos sobre las causas de la evasión fiscal, las cuales aluden a la cultura, la corrupción, el sistema, entre otros. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) percibe la situación como un problema estructural. Esta idea surge a partir de un análisis de costo-beneficio del tiempo que las personas emplean para procesar sus declaraciones. “Los latinoamericanos gastan en promedio 320 horas al año para preparar, presentar y pagar (o retener) sus impuestos, casi el doble que los países de altos ingresos” (BID, 2010). Este hecho aumenta el costo de transacción y reduce los incentivos tanto de las personas naturales como de las empresas para declarar sus impuestos. Adicionalmente, estimula la creación de mercados informales.

Otros como Bruno Frey (1992) y Benno Torgler (2005) incorporan otras consideraciones como moral, ética, religión y motivación. Tanzi y Shome (1993) ponen énfasis en las desigualdades debido a que el problema surge cuando personas con ingresos

similares declaran impuestos diferentes. Por ello, Bruno Frey (1992) menciona que es importante tomar en cuenta la estructura motivacional de los contribuyentes, la cual es más compleja que la presentada por los modelos tradicionales.

Siguiendo esta línea se han realizado algunas investigaciones y experimentos. No obstante, aún no se han presentado las causas directas que producen el comportamiento evasivo de los ciudadanos. Adicionalmente, la evidencia empírica en los países en vías de desarrollo como Ecuador es escasa o nula. Este es un obstáculo para el desarrollo adecuado de políticas económicas. De este modo, la presente tesis pretende esbozar alternativas motivacionales que contrarresten la evasión tributaria de Ecuador, la cual se estimó en 30% en el 2012. La idea es vislumbrar si existe o no la posibilidad de desarrollar mecanismos de motivación intrínseca que disminuya la evasión de los impuestos directos en el Ecuador. Con este fin, se da un salto de la literatura y se indaga en las áreas de la economía experimental con especificidad en Ecuador.

OBJETIVOS

General

Identificar los mecanismos más efectivos como propaganda, presentación de información, alusión a la moral y aceptación de términos para reducir la evasión de los impuestos a la renta a través de un experimento económico.

Específicos

- Identificar y evaluar cuál de los siguientes mecanismos: propaganda, presentación de la información, alusión a la moral y aceptación de los términos, tienen mayor efectividad en la reducción de la evasión de impuestos directos.

- Medir el impacto de los cuatro tratamientos en la desviación de la declaración de los impuestos.
- Relacionar algunas variables explicativas como ingreso, género y área de estudio con los niveles de evasión fiscal.

JUSTIFICACIÓN

Latinoamérica es la región más desigual del mundo. Esta caracterización es extendida a otros aspectos de la vida como la educación, la salud, el acceso a servicios públicos, e, incluso, los aspectos tributarios.

“Cuando la desigualdad es muy alta, las posibilidades de evadir el pago de impuestos también difieren mucho [...], lo cual reduce las bases tributarias efectivas y redundan en bajos niveles de recaudación” (BID, 2013).

Este hecho se convierte en un problema no sólo monetario sino también de corte social, puesto que fomenta la desigualdad horizontal. Las personas con los mismos ingresos difieren en sus niveles de declaración, especialmente en los impuestos a la renta, lo que genera ineficiencias económicas (Alm & Gómez, 2008) y reduce la capacidad de los gobiernos para ejecutar sus tareas y proveer servicios equitativamente (Torgler, 2005).

Determinar los niveles de evasión de las personas e identificar quiénes son más proclives a evadir no es una cuestión sencilla. La evasión fiscal es un asunto que engloba rasgos sensibles a nivel personal y potencialmente incriminatorios (Slemrod, 2007); por ello, tanto los reportes como los auto reportes son sustancialmente ambiguos con reducido nivel de veracidad. Todos estos factores responden a motivaciones extrínsecas de las personas, donde

ninguna se siente motivada a renunciar parte de su ingreso. De este modo, la idea de aumentar los niveles de auditoría aumenta la distorsión del pago de los impuestos y puede producir un efecto de desplazamiento sobre las motivaciones intrínsecas, ya que las personas sienten que pagan impuestos porque deben y no porque quieren (Slemrod, 2007). De este modo, algunos experimentos como el de Scholz y Lubell (2001) han reportado que los niveles de cooperación disminuyen considerablemente con la incorporación de penalidades. Por ello, es necesario evaluar la efectividad de la motivación intrínseca y especialmente en lugares como Ecuador, en donde se ha realizado escasa investigación de temas impositivos desde una perspectiva experimental. La idea central es evaluar la efectividad de mecanismos como la propaganda, la presentación de información, la alusión a la moral y el proceso de llenado de formulario. Esto es necesario en la medida que nos permite incorporar nuevos mecanismos que reduzcan los altos niveles de evasión en Ecuador. Tal como menciona Esther Duflo (2010), en tecnología, pasamos tanto tiempo experimentando para conseguir la forma más efectiva de hacer algo - ¿por qué no vamos a hacer eso con la política?

SEGUNDA PARTE

MARCO TEÓRICO

En Estados Unidos, los robos y fraudes realizados por los empleados alcanzan los USD 600 billones anuales, aproximadamente, lo que equivale al doble del mercado de capitales de General Electric (Ariely D. , 2008b). Este ejemplo de deshonestidad también es aplicable en el sistema impositivo, donde se estima una pérdida de USD 300 billones. Así, la deshonestidad es un comportamiento propio de todos los seres humanos y está regido por un sistema de valores que coloca un umbral que pone los límites de lo que consideramos o no deshonesto.

“La gente se comporta de manera deshonesto hasta cierto nivel para beneficiarse, pero sólo hasta cierto nivel que les permita engañarse a sí mismos de su propia integridad. Un poco de deshonestidad que les dé una ganancia sin echar a perder una auto-imagen positiva” (Ariely D. , 2008b).

De acuerdo a Allingham y Sandmo (1972), la deshonestidad se lleva a cabo de forma consciente y deliberada debido a la compensación entre los beneficios externos esperados y el costo de actuar deshonestamente. En el caso de la evasión impositiva, Elffers (2000) afirma que existen tres pasos a priori para que las personas sean evasores de impuestos: i) los contribuyentes deben ser conscientes de la posibilidad de no cumplir con el pago de impuesto voluntariamente, ii) averiguar la oportunidad de hacerlo y ejecutar la acción y iii) ser capaz

de traducir la intención en acción, puesto que no todo el mundo con la inclinación para evadir impuestos lo hace.

Muchos investigadores afirman que los individuos no piensan en evadir los impuestos. Pyle (1991), es uno de ellos, quien critica las consideraciones que los investigadores realizan referente a la amoralidad de los individuos al maximizar la utilidad. No obstante, tal como menciona Torgler (2003), los contribuyentes no siempre están tomando sus decisiones respecto a su utilidad como se la plantea de forma convencional; por el contrario, pueden estar motivados por reglas morales y sentimientos que los hacen desviarse del cumplimiento de los impuestos. El paradigma fiscal psicológico, como se denomina a las consideraciones del comportamiento de los contribuyentes, ha sido sustentado en amplios trabajos de investigación realizados por Lewis, Milloron y Toy (Hite & McGill, 1992) que se han enfocado en penalidades y auditorias.

Así, los experimentos económicos han abordado profunda y ampliamente el tema de las auditorias, tasas fijas, entre otros. Por ello, Long y Swingen (1991) sugiere la incorporación de nuevas variables debido a que existen individuos que están dispuestos a cumplir con el pago más allá de las auditorias o penalidades. Siguiendo esta línea, debemos estar más atentos de las motivaciones intrínsecas que pueden contribuir a la reducción de evasión de impuestos. El aumento de la vigilancia y las sanciones en caso de incumplimiento son motivaciones extrínsecas que desplazan la motivación intrínseca. “Si no se reconoce la motivación intrínseca, los contribuyentes podrían tener la sensación de que pueden también ser oportunista” (Torgler, 2003). Esta idea ha sido ampliamente analizada a nivel teórico pero no se la ha comprobado desde la perspectiva experimental.

De este modo, Coleman (1996) lleva a cabo un experimento de campo incorporando factores de alusión a la moral en el estado de Minnesota. El trabajo de investigación estuvo

conformado por dos grupos de 20,000 personas a quienes se les expuso a dos distintos tratamientos y otro adicional de 7,000 personas, a quienes no se les entregó ninguna carta con el fin de tener un grupo de control. El primero grupo recibió una carta en la que se indicó la distribución de la recaudación de impuestos y se añadió el siguiente enunciado: “Cuando los contribuyentes no pagan lo que ellos deben, la comunidad entera sufre” (Coleman, 1996). En el segundo tratamiento, la carta presentaba el siguiente enunciado: “A pesar de que algunos contribuyentes deben dinero debido a errores de menor importancia, un pequeño número de contribuyentes, deliberadamente, hacen trampa para no pagar la mayor parte de los impuestos” (Coleman, 1996).

La intención de estos tratamientos fue comunicar a la gente del cumplimiento de los impuestos por la gran mayoría. En promedio, las personas que recibieron la primera carta declararon 220 USD más que el grupo de control. Asimismo, encontraron que personas con mayores posibilidades de evadir o eludir impuestos son menos sensibles a las alusiones morales. Además, los propietarios de viviendas y están más conectados con sus comunidades son más susceptibles a ser influenciados para pagar sus impuestos.

A pesar de esta evidencia empírica, no existe suficiente información relacionada con casos puntuales en Ecuador debido a que la mayoría de estos experimentos se han llevado a cabo en Estados Unidos. De este modo, el presente trabajo busca contribuir a la línea investigativa de evasión tributaria desde una perspectiva experimental. Por ello, incorpora un sistema de recolección de datos de laboratorio con pagos cuasi-reales e incluye nuevas variables como la propaganda, la presentación de la información, alusión a la moral y aceptación de los términos. Estas variables permiten analizar y evaluar mecanismos de motivación intrínsecas para reducir los incentivos de evasión fiscal en el Ecuador. Estas consideraciones deben ser analizadas con cautela en el momento de desarrollar políticas

económicas. Las motivaciones extrínsecas como las compensaciones o castigos monetarios, pueden producir un efecto desplazamiento sobre las motivaciones intrínsecas como la moral, los valores civiles, entre otros, lo cual “conlleva, a comportamientos opuestos a los deseados” (Frey, 1992).

A continuación discuto brevemente cada uno de los factores incorporados en la presente investigación.

ALUSIÓN A LA MORAL

Schwartz and Orleans (1967) abordaron un experimento de campo con el fin de analizar la efectividad de la alusión moral y las penalidades. De acuerdo, a este experimento la alusión moral genera mayor cumplimiento de las obligaciones impositivas que las penalidades. En esta línea, se ha ido incorporando las consideraciones morales en algunos experimentos. En el trabajo investigativo de Andreoni, Erard y Feinstein (1994), se formalizó el impacto de la culpabilidad y la vergüenza en la función de la utilidad de los contribuyentes.

“Una razón importante por la que el modelo de utilidad esperada convencional del pago de impuestos sobrevalora el alcance de la evasión de impuestos es que considera únicamente la motivación extrínseca de índole financieras, mientras que, en realidad, muchos contribuyentes están influenciados por una variedad de otros sentimientos, que llamaremos sentimientos morales” (Andreoni, Erard, & Feinstein, 1998).

De este modo, en el presente experimento se alude a la moral a través de los 10 mandamientos de Dios. Las personas que están expuestas a este tratamiento deben enumerar,

sin importar el orden, los mandamientos de Dios antes de tomar su decisión de pago de impuestos. De acuerdo a Hirschi y Stark (1969), la religión reduce los comportamientos ilegales puesto que actúa como un sistema sancionador que promueve y legaliza los valores sociales. Torgler (2005) demuestra una relación positiva entre la moral impositiva y la religiosidad.

Otra forma de analizar la alusión a los 10 mandamientos es a través de la perspectiva de Dan Ariely. De acuerdo a su estudio, independientemente del tipo de religión de las personas, crea o no en Dios, los individuos conocen los 10 mandamientos de Dios y son conscientes de que estos mandamientos responden a un sistema de reglas morales. Así, cuando se pide que enumeren los 10 mandamientos a los participantes, se incrementa la atención sobre los propios estándares morales y aumenta la probabilidad de que las personas se comporten de acuerdo a estos esquemas (Ariely D. , 2008b).

PROPAGANDA

La propaganda es definida como expresiones y/o alegaciones de opinión, de hechos y acciones destinadas a influir en los seres humanos (Taylor, 1942). Con este fin, el SRI emplea una propaganda integrada, la misma que según Jacques Ellul (1973) está dirigida a promover la aceptación y el apoyo de los ciudadanos hacia un sistema. Así, el SRI basándose en ideales y tendencias aceptadas por la gran mayoría, alude a los sentimientos de la gente con el fin de lograr la declaración de los impuestos. Frente a ello, es posible desarrollar medios de propaganda que permitan que las personas la reconozcan y la acepten para actuar de acuerdo a lo instado.

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La presentación de información de cómo otros han actuado es un enfoque motivacional o moral. Las personas toman sus decisiones en función de lo que otros hacen y toman esos registros como parte de la norma social y lo adhieren a un conjunto de normas éticas internas (Coleman, 1996) .

En el caso de los impuestos, los ciudadanos perciben sus pagos como contribuciones a un fondo común. De este modo, las personas están dispuestas a declarar honestamente sus ingresos a pesar de que no reciban un bien público equivalente a su pago de impuestos. Esto se debe a que la redistribución del ingreso es más probable que sean aceptadas cuando el proceso de pago es realizado por todos, especialmente por aquellos que tienen el mismo nivel de ingresos (Feld & Frey, 2009). Así, el contrato psicológico impuesto tiene elementos de ganancia (o justicia distributiva) y la participación (o el procedimiento justo) incentiva a las personas a pagar lo que le corresponde.

SISTEMA DE LLENADO DEL FORMULARIO

Como Frey y Feld (2009) argumentan, el contrato psicológico del pago de impuestos presupone que los contribuyentes y las autoridades fiscales se tratan entre sí como socios, es decir, con respeto y honestidad mutua. Si en vez de ello las administraciones fiscales tratan a los contribuyentes como inferiores en una relación jerárquica, el contrato psicológico del impuesto se viola y los ciudadanos tienen una buena razón para no seguir con su parte del contrato y evadir los impuestos. Esto implica que las propuestas de políticas simples no son suficientes para dar forma al contrato psicológico del impuesto con éxito. La mezcla correcta

de incentivos y un tratamiento respetuoso de los contribuyentes por los funcionarios fiscales debe ser una parte central del diseño impositivo.

En muchos de los contratos impositivos se alegan a penalidades de no llevarse a cabo el contrato. Esto es lo que se realiza en los formularios 102 en donde se estipula que la persona está consciente que cualquier desviación o incumplimiento del pago conlleva una infracción legal. Este sistema de penalidades ha funcionado en algunos sitios pero no lo suficiente puesto que ha influenciado parcialmente en la reducción de la brecha de ingresos tributarios del 48% al 30% desde el 2000 hasta 2013 (CEPAL, 2013)

INGRESO Y GÉNERO

El nivel de evasión impositiva en relación al ingreso no ha sido evaluado lo suficiente. El único estudio teórico y empírico que existe es el realizado por Charles Christian (1994), quien muestra que las personas con mayores ingresos tienden a declarar correctamente sus impuestos. El 97.7% de las personas que declarar un ingreso promedio superior a los \$500,000 tienden a pagar correctamente sus impuestos en comparación con el 78.7% de las personas que tienen un ingreso entre \$5,000 y \$10,000 (Christian, 1994). Adicionalmente, se percibe que las personas con menores ingresos son más proclives a crear mercados informales que les permita evadir impuestos; mientras, que las personas con mayores ingresos tienden a eludir (Tanzi & Shome, 1993). No obstante, la evasión impositiva debe ser relacionada con otras variables explicativas. Así, de acuerdo a un experimento económico conducido por Baldry (1987) se demostró que los hombres evaden más que las mujeres. Lamentablemente, estos análisis no han sido concluidos y presentan poca fidelidad en relación con la muestra de datos empleados.

DISEÑO EXPERIMENTAL

El experimento se realizó en Abril del 2014 con 184 estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito de diferentes carreras, quienes participaban por primera vez en experimentos económicos referente a los impuestos. Los experimentos fueron efectuados en 4 sesiones con una duración de 40 minutos, aproximadamente. Durante, las sesiones los participantes no estaban autorizados a comunicarse entre sí. Además, su identidad durante el experimento era totalmente anónima y se identificaba a los participantes por medio de la designación numérica de fichas, las cuales fueron entregadas al inicio de cada sesión.

Los estudiantes a cambio de su participación reciben un máximo de 10 puntos adicionales a un componente de su nota final, típicamente un examen parcial, lo que equivale al 2% de su nota final. Estos puntos dependían del ingreso declarado y del fondo común que se creaba a partir de las aportaciones voluntarias de las personas y que se dividía equitativamente entre todos los participantes independientemente de la cantidad que entregaran.

En las 4 sesiones experimentales se mantiene la siguiente estructura básica. Los estudiantes reciben un ingreso de acuerdo a los resultados alcanzados en la resolución de 20 ejercicios de razonamiento lógico a nivel de principiante (ver Anexo 1). Estos ejercicios fueron realizados por Omar Castaño (2002). Para esta actividad, los estudiantes tienen 10 minutos. Por cada respuesta correcta, los participantes reciben un billete experimental que equivale a 0.5 puntos. El ingreso alcanzado se entrega en un sobre amarillo conjuntamente con un sobre blanco adicional y las instrucciones del tratamiento correspondiente, las mismas

que fueron distribuidas de forma aleatoria entre los participantes. En cada una de estas instrucciones se da a los participantes la posibilidad de entregar voluntariamente una porción del dinero obtenido para un fondo común, el cual va a ser repartido equitativamente entre todos los participantes. La proporción efectivamente entregada es arbitraria y a discreción de los participantes. Con el fin de dar un ancla a los estudiantes, basada en una estructura impositiva estándar, se les presentó la siguiente tabla sugerida al reverso de la hoja de las instrucciones:

Tabla N.1: Tabla Sugerida

Billetes Experimentales Recibidos	Pago Sugerido
\$0-3	\$0
\$4-7	\$1
\$8-11	\$2
\$12-15	\$3
\$16-17	\$4
\$18-20	\$5

Realizado por: Priscila Mireya Vera Jibaja

Esta tabla tiene una estructura similar a la del SRI (Servicio de Rentas Internas). En base a un rango de ingresos recibidos, ubicados en la columna izquierda, se sugiere una determinada cantidad a pagar presentada en la columna derecha. Los estudiantes deben depositar en el sobre blanco el dinero experimental que voluntariamente desean aportar para el fondo común y en el amarillo el dinero con el cual ellos se quedan.

Con el fin de analizar este comportamiento, se efectúan 4 tratamientos, además del grupo de control. Los tratamientos se presentan como instrucciones alternativas y se asignan a los participantes de forma aleatoria usando un diseño entre-sujetos.

A continuación se detalla cada uno de los tratamientos:

Grupo de Control (T0): Las instrucciones contienen lenguaje e información neutral relacionada con la sugerencia de pago al fondo común. Este grupo se usa como punto de referencia para comparar el efecto de los tratamientos (ver Anexo 2).

- 1. Tratamiento N. 1 (T1):** Este tratamiento está relacionado a la alusión moral. A las instrucciones básicas se incorpora en la hoja entregada una indicación adicional en la cual los participantes deben enumerar los 10 mandamientos de Dios, sin considerar el orden (ver Anexo 3).
- 2. Tratamiento N. 2 (T2):** En este tratamiento, las instrucciones incorporan la propaganda del SRI. De este modo, se alude a los sentimientos de las personas a través del siguiente enunciado: “Nosotros conocemos todas las formas que tienes para declarar tus sentimientos. Por ello, cuando declaras una porción de tus puntos estás declarando tu amor por todos tus compañeros” (ver Anexo 4).
- 3. Tratamiento N. 3 (T3):** Este tratamiento incluye información adicional referente a los resultados obtenidos en otros experimentos realizados previamente. El siguiente enunciado es la variación que se incorpora: “Nuestra experiencia demuestra que en experimentos previos prácticamente la totalidad de los participantes pagaron cantidades iguales o superiores al valor esperado. Este valor esperado se explica a continuación” (ver Anexo 5)

- 4. Tratamiento N. 4 (T4):** En este tratamiento se entrega a los participantes las instrucciones con una advertencia previa que hace mención a la declaración verídica de su pago, tal como se presenta en el formulario 102 A del SRI, “al marcar con un visto en el recuadro colocado a tu izquierda, tú certificas que el pago realizado corresponde al pago esperado” (ver Anexo 4).

Las instrucciones son leídas individualmente por los participantes. Después, de ello, los estudiantes siguen las instrucciones y colocan el dinero experimental en el sobre correspondiente. En el sobre blanco, se deposita el dinero que se aporta al fondo común y en el sobre amarillo su ingreso.

Finalmente, los estudiantes contestan una encuesta de 12 preguntas pos-experimentales (ver Anexo 7). Las preguntas están relacionadas con su edad, género, colegio académico y posibles variables explicativas como su percepción hacia los beneficios recibidos por parte del estado y su sesgo hacia el pago de los impuestos y el gobierno. Al finalizar la última fase de la encuesta, los estudiantes deben abandonar el aula y dejar sus fichas a una asistente que se encuentra a las fueras del aula. La asistente recolecta las fichas y registra los nombres de los participantes para hacer la debida asignación de los puntos adicionales. Esta información es totalmente confidencial.

DATOS

Los datos fueron recolectados a través del método experimental por medio de los resultados individuales de la resolución de juegos de razonamiento lógico, la cantidad de dinero experimental depositada en los sobres y las respuestas de las encuestas. Estos datos fueron decodificados y almacenados en el programa Microsoft Excel por parte del investigador principal, dentro de la semana posterior a la etapa de experimentación. Los datos

almacenados no hicieron ninguna alusión personal a los participantes y se los almacenó de acuerdo a la identificación numérica de las fichas utilizadas durante el experimento. Adicionalmente, los datos brutos fueron analizados a través de regresiones efectuadas en R Studio. Para ello, se crearon cuatro variables. La primera variable se denomina desviación, la cual captura la diferencia entre el dinero experimental entregado al fondo común y el sugerido en las instrucciones. Las otras tres variables son dummies y se establecieron en función de lo que los participantes entregaron. La variable desviación de lo sugerido otorga valores de 1 a los que entregaron el valor enunciado en la Tabla Sugerida y 0 para los que no. La otra variable llamada Entregar Menos da valores de 1 para los que depositaron menos de lo sugerido y 0 para los otros. Finalmente, la variable Entregar Más confiere valores de 1 para los que dieron más de lo enunciado en la Tabla Sugerida y 0 para los otros. Estas tres últimas variables fueron usadas como variables dependientes.

Es importante destacar que los datos brutos y los almacenados se mantendrán en archivo y se usarán como respaldo para la investigación y bajo el acceso único del investigador principal y el director de la tesis.

TERCERA PARTE

RESULTADOS

Los resultados del experimento son presentados en dos fases. En la primera fase, se muestran los resultados cualitativos de los tratamientos como la media, mediana, moda y desviación estándar. En la segunda, se introducen los modelos econométricos con sus respectivos resultados.

RESULTADOS INICIALES

En la Tabla N. 2, se presentan el resumen de los datos de la media, mediana, moda y desviación estándar de los cinco tratamientos.

Tabla N.2: Resumen de la Variable Desviación

Resumen de los Resultados						
	T0	T1	T2	T3	T4	TOTAL
<i>Media</i>	-1,2	-1,4	-0,3	-0,4	-0,8	0,2
<i>Mediana</i>	-1,0	-2,0	-0,5	0,0	-1,0	0,0
<i>Moda</i>	-3,0	-3,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<i>Desviación Estándar</i>	2,2	2,0	2,8	2,9	2,6	2,5

Como se aprecia en la Tabla N. 2, en el grupo de control en promedio las personas tienden a declarar 0,6 puntos o 1,2 billetes experimentales menos de lo sugerido. No obstante, el T1 es el que mayores desviaciones genera pues las personas en promedio se desvían en 0.7 puntos o 1,4 billetes experimentales. Esto demuestra que la alusión a la moral a través de los mandamientos no influye considerablemente en el comportamiento de las personas; mientras,

que T2 y T3 muestran un comportamiento diferente. T2 y T3, relacionados con la propaganda y la información de los otros participantes, respectivamente, hace que la brecha de desviación se reduzca a 0.3 y 0.4, respectivamente.

El punto central de la desviación en los cuatro tratamientos y el grupo de control fluctúa entre -2 y 0 billetes experimentales, equivalentes a -1 y 0 puntos. En T1, las personas centraron su desviación en -1 punto o -2 billetes experimentales; mientras, que en el T3 la media se ubicó en 0. Adicionalmente, la mayoría de los participantes expuestos a T0 y T1 tendieron a desviarse con mayor frecuencia hacia -3. Esto implica que la alusión a la moral crea mayor cantidad de evasión. Tal vez, esto se deba a que la alusión de la moral a través de los mandamientos de Dios hace referencia a la religión católica, la misma que ha perdido influencia en las personas. Por el contrario, en T2, T3 y T4, las personas optaron con mayor frecuencia por declarar lo sugerido.

Es importante denotar, que los datos adquiridos a partir del experimento muestran una desviación estándar de 2.6, lo cual es semejante en cada uno de los tratamientos. Esto nos permite mantener un análisis equitativo en cada uno de los tratamientos.

RESULTADOS ECONÓMETRICOS

Para el presente análisis, se crearon cuatro variables. La primera se denomina desviación, la cual se estableció en función de la cantidad sugerida en la Tabla N.1 de las instrucciones (β) y lo que efectivamente entregaron los participantes (ϑ). La ecuación 1 muestra la variable desviación:

Ecuación 1

$$desviación = \beta - \vartheta$$

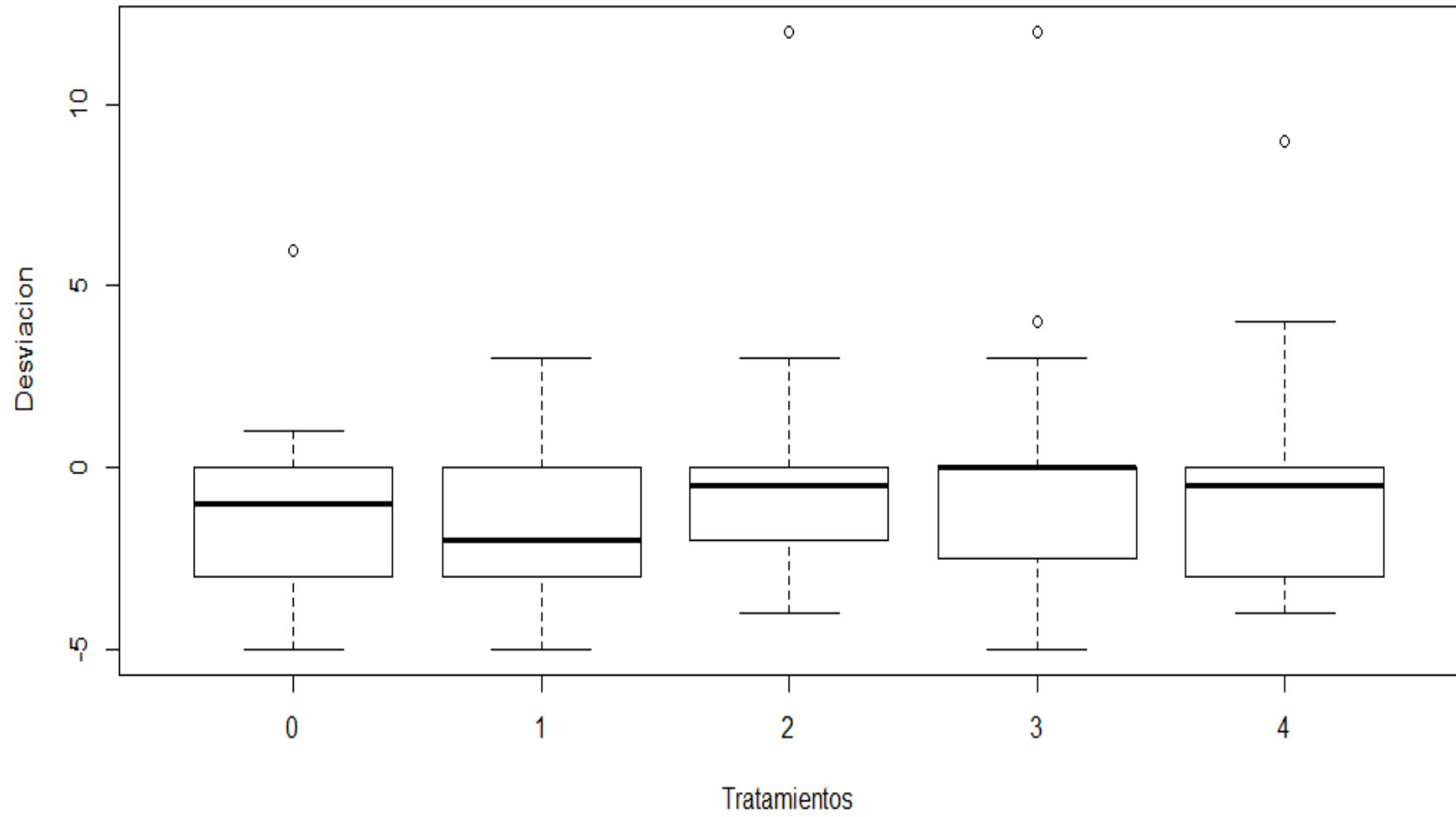
La Figura N.1 muestra que de acuerdo al tipo de aplicación de los tratamientos, las personas tienen a desviarse del punto sugerido β de formas diferentes. En el caso de T0, el 50% de los participantes son más proclives a entregar menos, aproximadamente 1 billete experimental equivalente a 0.5 puntos menos. Además, las personas pueden incluso llegar a desviarse con 5 billetes o menos 2.5 puntos.

En el caso del T1, relacionado con la alusión a la moral a través de los mandamientos, se puede apreciar que la parte superior de T1 es mayor que la parte inferior. Esto quiere decir que el 25% y 50% de la población son más dispersas que entre el 50% y el 75%. Así, el 25% de la desviación se encuentra concentrado en el rango de [0,-3].

En el T2, podemos apreciar una tendencia diferente. Las personas expuestas a la propaganda se desvían de β en menor cantidad que T0 y T1. De hecho el 25% de los estudiantes tienden a entregar menos 2 billetes experimentales o 1 punto y el mínimo valor de la desviación es -4 billetes experimentales o 2 puntos. Estas desviaciones son menores que T0 y T1.

T3 es el tratamiento más efectivo como se visualiza en la Figura N.1. Las personas expuestas a información de cómo otros se comportan en sus declaraciones hace que el 75% de las personas tiendan a declarar correctamente. Además, el otro 25% de la población se desvía en 3 billetes experimentales o 1.5 puntos.

Finalmente, las personas que reciben las instrucciones con T4, el 75% se concentra en el rango de [0, -1]. No obstante, hay una gran dispersión de los datos en primer quintil de los participantes en el rango de [-1,-4]

Figura N. 1: Desviación en función de los Tratamientos

Adicionalmente, se crearon tres variables dummies. La primera se denomina desviación de lo sugerido y adquiere valores de 1 para los participantes que entregaron los puntos sugerido y 0 para los otros. La segunda variable se creó en función de las personas que entregaron menos y recibe el valor de 1 para aquellas personas que depositaron menos de lo sugerido y 0 para las otras desviaciones. La tercera es la variable se relaciona con las personas que entregaron más y sigue la misma lógica de las anteriores variables, 1 para los que entregaron más de lo sugerido y 0 para los otros.

Cada una de estas variables se usó como dependientes y se efectuaron las siguientes regresiones presentadas en la Tabla N. 3 en función de los tratamientos y las variables explicativas como: ingreso, género, y CAD (Colegio de Administración para el Desarrollo).

En las regresiones (1), (5) y (9) se muestra que los tratamientos T1, T2 y T4 no tienen un impacto significativo. Esto evidencia que el pago correcto de los contribuyentes no se ve influenciado por la alusión a la moral, la propaganda, ni por la metodología de llenado de formulario. El T3, por el contrario, repercute significativamente en las regresiones (1) y (5). De este modo, al aumentar la información de cómo otros actúan respecto al pago de impuesto hace que la probabilidad de pagar correctamente se incremente en un factor de 1.07 y disminuya en 0.85 la tendencia de declarar menos.

En cuanto a las variables explicativas, el ingreso repercute significativamente con un valor-p de 0.06 en la desviación de pagar menos. Un aumento del ingreso genera un incremento de la probabilidad de pagar menos de lo estipulado en un factor de 11%. Además, es cuasi-significativamente para que las personas entreguen una porción mayor de β . Así, un mayor ingreso disminuye la probabilidad de pagar más de lo sugerido en 0.10.

Adicionalmente, el género en la regresión (7) tiene un efecto significativo. Los hombres tienen mayor probabilidad de pagar menos en relación con las mujeres con un factor

del 0.75%. Además, el género es marginalmente significativo en el pago correcto con un valor-p de 14%. Los hombres tienden a no pagar lo estipulado con un factor de probabilidad del 0.58.

En el caso del área de estudio, se encontró en la regresión (8) que las personas que estudian en el CAD son más proclives a pagar menos con un factor de probabilidad de 16%. Sin embargo, en la regresión (12) la categorización de área de estudio tiene un efecto significativo en el pago adicional puesto que la probabilidad de pago disminuye en un factor 1.

Tabla N. 3: Resultados de las Regresiones												
Variable Dependiente	Desviación de lo sugerido (dummy)				Entregar menos (dummy)				Entregar más (dummy)			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
T1	0,20 (0,78)	0,17 (0,80)	0,19 (0,79)	0,22 (0,75)	0,19 (0,80)	0,24 (0,66)	0,24 (0,67)	0,21 (0,72)	-0,48 (0,49)	-0,53 (0,45)	-0,52 (0,45)	-0,52 (0,46)
T2	0,70 (0,26)	0,66 (0,30)	0,53 (0,41)	0,50 (0,43)	-0,56 (0,26)	-0,48 (0,34)	-0,39 (0,45)	-0,37 (0,49)	0,13 (0,82)	0,06 (0,92)	0,09 (0,88)	0,04 (0,95)
T3	1,07 (0,07)	1,10 (0,07)	1,17 (0,06)	1,14 (0,06)	-0,85 (0,09)	-0,90 (0,08)	-0,88 (0,09)	-0,85 (0,11)	0,10 (0,87)	0,14 (0,81)	0,03 (0,96)	-0,04 (0,95)
T4	0,85 (0,17)	0,83 (0,18)	0,88 (0,16)	0,84 (0,18)	-0,56 (0,26)	-0,53 (0,29)	-0,59 (0,25)	-0,54 (0,31)	-0,04 (0,95)	-0,06 (0,92)	-0,04 (0,95)	-0,12 (0,84)
Ingreso		-0,06 (0,40)	-0,05 (0,51)	-0,06 (0,41)		0,11 (0,06)	0,12 (0,06)	0,14 (0,03)*		-0,10 (0,15)	-0,12 (0,11)	-0,14 (0,07)
Género			-0,58 (0,14)	-0,55 (0,16)			0,74 (0,03)*	0,71 (0,04)*			-0,46 (0,27)	-0,42 (0,32)
CAD				-0,71 (0,13)				1,16 (0,00)**				-1,00 (0,06)

CONCLUSIONES

El presente trabajo nos permite concluir que la incorporación de motivación intrínseca por medio de las instrucciones para el pago de impuestos puede ser efectiva. Primero, el Tratamiento N.3 (T3), relacionado con la presentación de información de cómo otros se comportan, tiene mayor impacto en el pago correcto de los impuestos. Esto implica que el aumentar la información de cómo otros actúan respecto al pago de impuesto hace que la probabilidad de pagar lo que se sugiere se incrementa en un factor de 2.92 y disminuya en 0.43 la tendencia de declarar menos de lo sugerido. No obstante, los otros tratamientos como la alusión de la moral, la propaganda y el proceso de llenado del formulario no son estadísticamente significativos pero presentan los signos esperados. Es decir, que agregar a las instrucciones los distintos tratamientos influye en el comportamiento de los contribuyentes para que entreguen la cantidad estipulada.

Adicionalmente, las variables explicativas como el ingreso, el género y el área de estudio repercuten en el pago de los impuestos. Las personas que tienen un mayor ingreso tienen mayor probabilidad de pagar menor cantidad de lo sugerido. Asimismo, los hombres tienden a desviarse con mayor probabilidad de lo estipulado en la Tabla N. 1. Esto muestra que los hombres son más propensos a no pagar lo sugerido y a entregar menos de lo enunciado que las mujeres. Con respecto al área de estudio, se muestra que las personas que estudian alguna carrera del Colegio de Administración como Finanzas, Economía, Marketing y Administración son más proclives a contribuir menos de lo sugerido.

Finalmente, a diferencia de los modelos tradicionales y la teoría, las personas pueden incluso llegar a pagar más de lo estipulado.

RECOMENDACIONES

A partir de esta investigación se presentan las siguientes recomendaciones:

- Incentivar la investigación desde una perspectiva experimental en los países Latinoamericanos, especialmente Ecuador, para poder formular políticas económicas más efectivas.
- Los resultados del experimento pueden ser contrastados con la incorporación de pagos reales. Este hecho permite evaluar la influencia de los incentivos en los experimentos económicos.
- Para futuros análisis, se recomienda realizar el análisis no sólo estudiantes sino también con personas que realicen alguna actividad económica con la intención de encontrar variabilidad en los resultados.
- Con el fin de ampliar el análisis de la evasión impositiva, se debería incorporar algunas variables explicativas como la edad de las personas, el nivel de educación entre otras.

REFERENCIAS

- Allingham, & Sandmon. (1972). Income Tax Evasion: A Theoretical Analysis. *Journal of Public Economics*, 323-338.
- Alm, J., & Gómez, J. L. (2008). Tax Morale and Tax Evasion in Spain. *Economic Analysis and Policy*.
- Andino, M. (2012). *Instrumentos y Técnicas para medir la Evasión*. Uruguay: Cepal.
- Andreoni, J., Erard, B., & Feinstein, J. (1998). Tax Compliance. *Journal of Economic Literature* , 818-860.
- Ariely, D. (2008a). The Context of Our Character. En D. Ariely, *Predictable Irrational* (págs. 196-216). New York: Harper Collins Publishers.
- Ariely, D. (2008b). The Dishonesty of Honest People: A Theory of Self-Concept Maintenance. *Journal of Marketing Research*, 633-644.
- Baldry, J. (1987). Income Tax Evasion and the Tax Schedule: Some Experimental Results. *Economic Record* , 357-383.
- BID. (2010). *High taxes and evasion eroding economic growth in Latin America and the Caribbean*. Noticias BID.
- BID. (2013). *Recaudar No Basta*. New York: Pórtico Bookstore.
- Castaño, O. (2002). *Razonamiento Abstracto*. Recuperado el 10 de Enero de 2014, de Mentés en Blanco: <http://www.mentesenblanco-razonamientoabstracto.com/razonamiento.html#ancla-ra2>
- CEPAL. (2013). *Tres décadas de crecimiento desigual e inestable*. CEPAL.

- Christian, C. (1994). *Voluntary Compliance with the Individual Income Tax: Results from 1988 TCMP Study*. Washington D.C.: The IRS Research Bulletin 1993/1994 .
- Cobham, A. (2005). *Tax evasion, tax avoidance and development finance*. Oxford: Finance and Trade Policy Research Centre .
- Coleman, S. (1996). *The Minnesota income tax compliance experiment: State tax results*. Minnesota: Minnesota Department of Revenue.
- Duflo, E. (Dirección). (2010). *Social Experiment to Fight Poverty* [Película].
- Elffers, H. (2000). But Taxpayer Do Cooperate. En M. S. M. Van Vught, *Cooperation in Modern Society: Promoting the Welfare of Communities, States and Organizations* (págs. 184-194). Londres: Routledge.
- Ellul, J. (1973). *Propaganda*. New York: Vintage.
- Falkinger, J. a. (1991). Rewards versus Penalties: On a New Policy Against Tax Evasion. *Public Finance Quarterly*, 67-79.
- Fallan, L. (1999). Gender, Exposure to Tax Knowledge, and Attitudes towards Taxation; An Experimental Approach. *Journal of Business Ethics*, 173-184.
- Feld, L., & Frey, B. (2009). TteArX fo Cr OLaNwT RanAdC STocial Policy a Psychological Tax Contract: The Role of Incentives and Responsive Regulation. *LAW & POLICY*.
- Frey, B. (1992). *Not Just for Money: An Economic Theory of Personal Motivation*. American International Distribution.
- Hirschi, T., & Stark, a. R. (1969). Hellfire and delinquency . *Social Problems*, 202-213.
- Hite, P., & McGill, G. (1992). An Examination of Taxpayer Preference for Agressive Tax Advice. *National Tax Journal*, 389-403.
- Jiménez, P., Gómez, J., & Podestá, A. (2010). *Evasión y Equidad en América Latina*. CEPAL.

- Long, S., & J., S. (1991). The Conduct of Tax-Evasion Experiments: Validation, Analytical Methods, and Experimental Realism. En H. R. P. Webley, *Tax Evasion: An Experimental Approach*. (págs. 128-138). Cambridge: Cambridge University Press.
- Pyle, D. (1991). The Economics of Taxpayer Compliance. *Journal of Economic Surveys*, 163-198.
- Ruch, F. L. (1941). The Problem of Measuring Morale. *Journal of Educational Sociology*, 221-228.
- Scholz, J., & Lubell, M. (2001). Cooperation, Reciprocity and the Collective Action Heuristic. *American Journal of Political Science*, 160-178.
- Schwartz, R., & Orleans, S. (1967). *On Legal Sanctions*. University of Chicago Law Review.
- Silverstein, B. (Marzo de 1987). *Toward a Science of Propaganda*. Recuperado el 5 de April de 2014, de Political Psychology: <http://www.jstor.org/stable/3790986> .
- Slemrod, J. (2007). Cheating Ourselves: The Economics of Tax Evasion. *Journal of Economic Perspectives*, 25-48.
- Tanzi, V., & Shome, P. (1993). A Primer on Tax Evasion. *International Monetary Fund*, 807-828.
- Tax Justice Network. (2011). *The Cost of Tax Abuse: A briefing paper on the Cost of Tax evasion Worldwide*. Tax Justice Network Group.
- Taylor, W. (1942). What is Propaganda? *Note*, 555-562.
- Torgler, B. (2003). Torgler, B. 1. (2003). Beyond Punishment: A Tax Compliance Experiment with Taxpayer In Costa Rica. *Revista de Análisis Económico*, 27-56.
- Torgler, B. (2005). Tax Morale in Latin America. En *Public Choice* (págs. 133-157). Springer.

ANEXO 1: EJERCICIOS DE RAZONAMIENTO LÓGICO

EJERCICIOS

Por Omar Castaño P.

Número _____

Por cada respuesta correcta recibirás un billete experimental, el cual es equivalente a medio punto adicional a tu examen parcial del miércoles 23 de abril. El máximo que puedes obtener es 10 puntos lo que corresponde a 2% de tu nota final.

Considera la secuencia mostrada en la izquierda. Tu tarea es seleccionar la mejor opción para el cuadro con las incógnitas (???). De los tres recuadros que están a la derecha (a,b,c), coloca la letra más adecuada para seguir con la secuencia, en el cuadro de la extrema izquierda de la hoja junto al número del ejercicio correspondiente.

En total hay 20 ejercicios para los cuales tienes 10 minutos.

1.	01.		a:	b:	c:
	02.		a:	b:	c:
2.	03.		a:	b:	c:
3.			a:	b:	c:
4.	04.		a:	b:	c:
5.	05.		a:	b:	c:
6.	06.		a:	b:	c:
7.	07.		a:	b:	c:
8.	08.		a:	b:	c:
9.	09.		a:	b:	c:
10.	10.		a:	b:	c:

11. ? ? a: b: c:

12. a: b: c:

13. a: b: c:

14. a: b: c:

15. a: b: c:

16. Si el anteayer de mañana es martes, ¿Qué día será el mañana de anteayer?
 a. Lunes
 b. Martes
 c. Miércoles
 d. Jueves
 e. Viernes

17.
 a: b: c:

18. Mi abuelo solo tiene dos hijos, quién es el tío del hijo de la hermana de mi padre
 a. Tío
 b. Hermano
 c. Abuelo
 d. Padre
 e. Cuñado

19. a: b: c:

20. Si hoy es sábado ¿Qué día será el ayer pasado mañana de hace dos días?
 a. Lunes
 b. Miércoles
 c. Jueves
 d. Viernes
 e. Sábado

Respuestas

- 1. B**
- 2. B**
- 3. A**
- 4. A**
- 5. A**
- 6. C**
- 7. A**
- 8. C**
- 9. B**
- 10. B**
- 11. B**
- 12. C**
- 13. B**
- 14. B**
- 15. C**
- 16. B**
- 17. A**
- 18. D**
- 19. A**
- 20. D**

ANEXO 2: INSTRUCCIONES PARA EL GRUPO DE CONTROL

INSTRUCCIÓN

NÚMERO _____

Por cada respuesta correcta en los ejercicios de razonamiento lógico recibiste un billete experimental que equivale a medio punto adicional a tu examen parcial del miércoles 23 de abril.

Para ayudar a las personas que no les fue bien en los ejercicios, luego de recibir tu ganancia, se espera que pagues una parte de los puntos que recibiste. Al final, los pagos de todos se agregarán en un fondo común que se distribuirá equitativamente entre todos los participantes.

En la Tabla colocada al reverso de esta hoja se presenta la cantidad que ese espera que pagues de acuerdo a lo que has recibido. Deposita en el sobre blanco la cantidad que tú creas conveniente.

El experimento termina con esta decisión, es decir, no hay castigos ni recompensas adicionales.

Recuerden que sus respuestas son anónimas. En particular, su profesor sólo sabrá el total de puntos que debe asignar a cada persona, pero no sus respuestas durante el experimento.

Al entregar el sobre el blanco, tú has terminado el experimento y recibirás la cantidad que está depositada en el sobre amarillo.

Tabla Sugerida

Billetes experimentales Recibidos	Pago entregado
0 – 3	\$0
4-7	\$1
8– 11	\$2
12 – 15	\$3
16 –17	\$4
18-20	\$5

ANEXO 3: TRATAMIENTO 1**INSTRUCCIÓN****NÚMERO** _____

Por cada respuesta correcta en los ejercicios de razonamiento lógico recibiste un billete experimental que equivale a medio punto adicional a tu examen parcial del miércoles 23 de abril.

Para ayudar a las personas que no les fue bien en los ejercicios, luego de recibir tu ganancia, se espera que pagues una parte de los puntos que recibiste. Al final, los pagos de todos se agregarán en un fondo común que se distribuirá equitativamente entre todos los participantes.

Antes de esto, por favor, menciona los mandamientos de Dios que recuerdes, sin importar el orden:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

En la Tabla colocada al reverso de esta hoja se presenta la cantidad que ese espera que pagues de acuerdo a lo que has recibido. Deposita en el sobre blanco la cantidad que tú creas conveniente.

El experimento termina con esta decisión, es decir, no hay castigos ni recompensas adicionales.

Recuerden que sus respuestas son anónimas. En particular, su profesor sólo sabrá el total de puntos que debe asignar a cada persona, pero no sus respuestas durante el experimento.

Al entregar el sobre el blanco, tú has terminado el experimento y recibirás la cantidad que está depositada en el sobre amarillo.

Tabla Sugerida

Billetes experimentales Recibidos	Pago entregado
0 – 3	\$0
4-7	\$1
8– 11	\$2
12 – 15	\$3
16 –17	\$4
18-20	\$5

ANEXO 4: TRATAMIENTO 2**INSTRUCCIÓN****NÚMERO** _____

Por cada respuesta correcta en los ejercicios de razonamiento lógico recibiste un billete experimental que equivale a medio punto adicional a tu examen parcial del miércoles 23 de abril.

Nosotros conocemos todas las formas que tienes para declarar tus sentimientos. Por ello, cuando declaras una porción de tus puntos estás declarando tu amor por todos tus compañeros. Al final, los pagos de todos se agregarán en un fondo común que se distribuirá equitativamente entre todos los participantes.

Recuerda que el pago de una parte de tus puntos te hace bien a ti y a todos.

En la Tabla colocada al reverso de esta hoja se presenta la cantidad que ese espera que pagues de acuerdo a lo que has recibido. Deposita en el sobre blanco la cantidad que tú creas conveniente.

El experimento termina con esta decisión, es decir, no hay castigos ni recompensas adicionales.

Recuerden que sus respuestas son anónimas. En particular, su profesor sólo sabrá el total de puntos que debe asignar a cada persona, pero no sus respuestas durante el experimento.

Al entregar el sobre el blanco, tú has terminado el experimento y recibirás la cantidad que está depositada en el sobre amarillo.

Tabla Sugerida

Billetes experimentales Recibidos	Pago entregado
0 – 3	\$0
4-7	\$1
8– 11	\$2
12 – 15	\$3
16 –17	\$4
18-20	\$5

ANEXO 5: TRATAMIENTO 3**INSTRUCCIÓN****NÚMERO** _____

Por cada respuesta correcta en los ejercicios de razonamiento lógico recibiste un billete experimental que equivale a medio punto adicional a tu examen parcial del miércoles 23 de abril.

Para ayudar a las personas que no les fue bien en los ejercicios, luego de recibir tu ganancia, se espera que pagues una parte de los puntos que recibiste. Al final, los pagos de todos se agregarán en un fondo común que se distribuirá equitativamente entre todos los participantes.

Nuestra experiencia demuestra que en experimentos previos prácticamente la totalidad de los participantes pagaron cantidades iguales o superiores al valor esperado. Este valor esperado se explica a continuación.

En la Tabla colocada al reverso de esta hoja se presenta la cantidad que ese espera que pagues de acuerdo a lo que has recibido. Deposita en el sobre blanco la cantidad que tú creas conveniente.

El experimento termina con esta decisión, es decir, no hay castigos ni recompensas adicionales.

Recuerden que sus respuestas son anónimas. En particular, su profesor sólo sabrá el total de puntos que debe asignar a cada persona, pero no sus respuestas durante el experimento.

Al entregar el sobre el blanco, tú has terminado el experimento y recibirás la cantidad que está depositada en el sobre amarillo.

Tabla Sugerida

Billetes experimentales Recibidos	Pago entregado
0 – 3	\$0
4-7	\$1
8– 11	\$2
12 – 15	\$3
16 –17	\$4
18-20	\$5

ANEXO 5: TRATAMIENTO 4**INSTRUCCIÓN****NÚMERO** _____

Por cada respuesta correcta en los ejercicios de razonamiento lógico recibiste un billete experimental que equivale a medio punto adicional a tu examen parcial del miércoles 23 de abril.

Para ayudar a las personas que no les fue bien en los ejercicios, luego de recibir tu ganancia, se espera que pagues una parte de los puntos que recibiste. Al final, los pagos de todos se agregarán en un fondo común que se distribuirá equitativamente entre todos los participantes.

Al marcar con un visto en el recuadro colocado a tu izquierda, tú certificas que el pago realizado corresponde al pago esperado, como se explica más adelante en la Tabla presentada.

En la Tabla colocada al reverso de esta hoja se presenta la cantidad que ese espera que pagues de acuerdo a lo que has recibido. Deposita en el sobre blanco la cantidad que tú creas conveniente.

El experimento termina con esta decisión, es decir, no hay castigos ni recompensas adicionales.

Recuerda que tus respuestas son anónimas. En particular, tu profesor sólo sabrá el total de puntos que debe asignar a cada persona, pero no tus respuestas durante el experimento.

Al entregar el sobre el blanco, tú has terminado el experimento y recibirás la cantidad que está depositada en el sobre amarillo.

Tabla Sugerida

Billetes experimentales Recibidos	Pago entregado
0 – 3	\$0
4-7	\$1
8- 11	\$2
12 – 15	\$3
16 –17	\$4
18-20	\$5